

CORREO DE GERONA

DEL JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1795.

MEMORIAS DE CATALUÑA.

Desde las cumbres de los Pirineos que están en los extremos de el Valle de Aran hasta la boca del rio de la Cenia, se cuentan 45 leguas Catalanas; son muchos los lugares que hay en todo este espacio. La misma linea que empieza en Cobacabra, y divide à Cataluña de Aragón, se estiende, y prosigue despues por los mismos montes al Levante, ácia el mar mediterraneo, hasta el medio del estanque de Salsas, dividiendo à Cataluña del Reyno de Francia. En la distancia que háy desde el extremo occidental del valle, al estanque, se graduan 37 leguas catalanas. Se encuentran diferentes pueblos, y queda asi encerrada Cataluña por esta parte, y separada de las Provincias que confinan con ella.

Continuando la demarcacion, y circunferencia por la costa del mar mediterraneo (la que hasta el Rio de la Cenia raya del Reyno de Valencia, tiene ochenta y seys leguas) es menester empezarla desde el Promontorio de Laucata en Francia. El Grau, se encuentra à su inmediacion, que es por donde el mar entra y sale en el Estanque de Salsas; despues el Rio Egli, y otros, desaguan en aquél.

No se hallan en la ribera del Rosellon Poblaciones à la lengua del agua, aunque en su proximidad se ven muchos Lugares.

Despues de Port-vendres y Colliuvre, que quedan citados en los números anteriores siguen varios Puertos y calas, que seria demasiada detencion el referirlos.

En continuacion de la costa se, hallan Ampurias, la Escala, y el golfo de Rosas, el qual tiene legua y media, ò poco mas de diametro, y llega hasta las Medas, que son dos peñascos, y en el uno de ellos se encuentra una Torre; abanzando mas, y omitiendo algunos de no tanto momento, está el Cap de Palamós que es un promontorio inmediato à la Villa de este nombre: en seguida, Calonje, Fanals y San Feliu de Guixols; mas adelante, Lloret, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, San Pol, Canet y otros, hasta Mataró; à quien sigue Badalona, y à esta Barcelona. El primor, policia, y particularidades de tan hermoso pueblo, son asuntos que necesitan muchos números, y por tratarse ahora solamente de la descripcion del Principado no se dira mas que lo que baste à distinguirlo de la generalidad con que se habla de los demas.

Está situada Barcelona en las embocaduras de los Rios Llobregat y Besós. Se le ha añadido una poblacion que llaman la Barceloneta que en el dia se descubre mucho mas preciosa que algunas grandes Villas de Cataluña, por la perfeccion de sus edificios, crecido número de Vecinos, y manufacturas, para fomentar el Comercio.

La famosa Ciudadela, se ha hecho tambien admirar de los naturales, y extrangeros, por lo bella, y fuerte: el Castillo de Monjuich se ha tenido por inexpunable. Contraxo este nombre porque el monte donde está situado se llamaba de Jupiter, por un Templo de este, que en el se encontraba. Aunque todos los que han escrito de Cataluña han fixado su atencion, y dado razon algo puntual de Barcelona, ninguna es tan clara, atendida su brevedad, como la que contiene el Diccionario geografico.

Pasada Barcelona está Castell de Fells, y despues las cuestas de Garraf; Omitiendo algunos Pueblos,

y Calas , se encuentra Tarragona , à quien ya se ha nombrado en los Numeros antecedentes ; Ciudad nobilísima , de quien tomó nombre la España Citerior , ó Tarraconense , que comprendía lo que hoy se llama Cataluña , y los Reynos de Aragon , Navarra , Valencia , Murcia , y Toledo ; las Provincias de Guipuzcoa , Alava , y Vizcaya , y las montañas con las Asturias , y Galicia , hasta las Riberas de Duero , que eran las que dividian la Citerior de la Lusitania : fue por mucho tiempo Colonia de Romanos , y la Silla de su Imperio en España , ha sido Metropoli Espiritual de varias Provincias , ahora lo es de Cataluña : por estas consideraciones , y otras muchas que se dexan por no dilatar demasiado , ha sido llamada muchas veces por los Pontifices en sus Breves , Insigne.

Corriendo toda esta Costa hasta Tortosa , se encuentran varios Puertos no grandes ; un Promontorio llamado Coll de Balaguer , las Calas de Fraga y muchas Torres ; despues los Alfaques , y ultimamente el Rio de la Cenia , que como ya se dixo , es donde finaliza la costa de Cataluña , y entra el Reyno de Valencia

Concluida la descripcion de Cataluña parece que deberemos proseguir con las noticias de Hercules segun se ofreció en el N.º 3.º Murió este , bastante anciano , y muy lleno de victorias. Se trata de la Ciudad donde existen sus cenizas con muchas dudas ; se han esforzado muchos para convencer que se enterró en Cataluña sin asegurar el Pueblo , y otros lo manifiestan diciendo que fué Barcelona : con mas apoyo se crée que tiene su sepultura cerca de Gibraltar.

No dejó sucesion , y heredó à España su compañero Hespero , hermano de Atlante , por aclamacion universal : tomó esta nuevo nombre de su Rey ,

4
llamandose Hesperia. Athlante, hermano mayor de Hespero, tubo noticia del Reynado de este, y de las grandes riquezas, y fertilidades del Pais. Se poseyó de la ambicion, y dexó à Italia para hacer una expedicion contra su hermano; preparó mucha gente, y llegó à España; inmediatamente se le agregaron muchos naturales que unos por mal contentos, y otros por amigos de la novedad, aumentaron considerablemente su exercito: con este, no hizo una total violencia, sino fué poniendo en sazón todos sus proyectos, ganó las voluntades de los que le parecieron utiles, y despues se alzó con todo. Hespero que se vió abandonado de los suyos, sorprendido, é ignorando el partido que deveria tomar, se marchó à Italia creyendose en ella menos mal; en efecto; fué muy bien recibido, acogido, y consolado de los de Toscana, y con tan buen pie, no dexó de emprender el proyecto de reynar allí: supo Athlante los progresos de Hespero, y le dió mucho cuidado el que se señorease de aquellos Pueblos temiendo que despues de reforzado viniese à recobrar à España, y para precaberlo, juntó de nuevo su tropa y marchó à Italia; luego que llegó, se posesionó con facilidad de todas sus Provincias. Los Españoles que lo acompañaron, hicieron asiento en la ribera del Rio Tiber, cerca del monte Palatino, donde despues se edificó Roma.

Muerto Athlante en Italia Reynó en España Siculo (A) su hijo, que servia el empleo de Gover-

(A) Se cuentan como fabulosos los quatro Reyes que hacen mediar muchos Historiadores entre Athlante, y Siculo: estos son: Sicoro, Sicano, Sicileo y Luso: quieren probar que Sicoro dió nombre al Rio Segre pero además de no conseguirlo se hiciera siempre sospechoso esto con las varias cosas que se les atribuyen. Vease sobre ello al P. Mariana.

nador: este despues de posesionado en el Trono en-
tró en deseo de tomar el de Italia, y con pretexto
de componer algunas diferencias entre Jacio, y Dar-
dano, (B) sus Sobrinos, pasó à ella con grande Ar-
mada en la qual iban muchos Catalanes que ha-
bitaban en los Pueblos Sicanos, à las riberas d' Se-
gre. Pero antes arribó à Sicilia, conducido de las
furias de los vientos, hizo guerra à los Ciclopes
los venció, tomó la Isla, y la mejoró mucho (C)
porque abundava de ideas y noticias que los ven-
cidos ignoraban: se restituyó à España, y ya ce-
san entre los historiadores las memorias de este
Rey.

Despues de él dan quatro, que se reputan tambien
por inciertos y son: Testa, Romo, Palatuo y Eritreo.
Y siguiendo la opinion mas corriente, despues de
Siculo, reynó Gargoris à quien llamaban Melicola
porque enseñó à criar las abejas en colmenas, y à
aprovechar la miel.

A este, sucedió Abides su hijo, que fué el prime-
ro que introduxo en España el Gobierno civil, y poli-
tico, ordenó Magistrados, creó Tribunales, estableció
premios, y castigos; su gobierno fue prudente, y su
autoridad apacible: enseñó nuevos modos de labrar
los campos, y se hizo dueño de las voluntades de
todos respetandolo mucho los estrangeros; murió
viejo, y aunque dexó larga sucesion no se sabe
de ella.

Los Reyes de España desde Tubal hasta Abides,
Duraron 1092 años.

Por aquellos tiempos sucediéron dos cosas muy
no-

(B) Dardano fué fundador de la celebre Ciudad de
Troya en la Phrigia Provincia de la Asia menor.

(C) Esta Isla fué hasta entonces nombrada Trina-
cria por sus tres Promontorios y desde entonces Sicilia.

6
notables en España, que no parece regular el omitirlas; estas fueron, una sequedad general que duró veinte y seis años, y el incendio de los Pirineos, el qual fué tan grande, que no solo consumió todas las materias combustibles que habia en la superficie de la tierra si no que penetrando sus entrañas, extrajo los preciosos metales que en ellas se encerraban.

A la sequedad no se puede señalar tiempo cierto por variar bastante los Autores que la escriben que son muchos: mas son los que se encuentran inclinados à que fué el año 1030 antes de la venida de Christo que los que la anticipan. Entre los Griegos y latinos apenas se halla mencion de ella, que es muy extraño, por ser cosa tan rara, y mas tratando de otras sequedades menores. Ha tenido esta tambien sus contradicciones especialmente en quanto à su duracion; hay algunos pareceres sobre que no fué tan absoluta, que no llobiese algunas veces, y que no todos los Rios se secaron. Esto es sin duda alguna mas corriente, pues Guadalquivir, y Ebro nunca dexaron de conservar agua. Los Españoles se huyeron à las Provincias mas inmediatas, y despues de los veinte y seis años, advirtieron que el Cielo facilitava nubes que sin duda regaban ya el arido terreno: en efecto: se resolvieron à experimentarlo, y hallaron ser asi: se fueron restituyendo à sus casas, y por no determinarse muchas familias à hacer la internacion en el Reyno, poblaron los Pirineos, y lugares maritimos.

Respuesta à la Carta del Catalan honrado.

MUY Señor mio: La Carta que Vm. dirigió al despacho de este periódico, y se incluye en el Número 5 me ha producido la mayor satisfacción. Justamente una de las cosas que yo necesitaba para que mis papeles fuesen menos defectuosos, era encontrar un Censor (A) de génio tan franco como el que Vm. manifiesta; por lo qual, y para que en lo sucesivo pueda con todo desembarazo encaminar à mi sus pareceres le diré el mio sobre el contenido de la suya.

Que yo cumpla menos de lo que prometo aun es temprano para que Vm. lo anuncie: sírvale de advertencia que si hasta ahora ha oido cosas que las tenia muy sabidas, acaso llegará tiempo, en el que se presentarán otras, que por peregrinas, puede que le sean muy gratas.

Acerca del amor propio podria decir.... pero me contentaré con manifestarle, que es asunto sobre el qual he meditado mucho desde que empezó à formarse mi corazon para entrar en la Sociedad; por consecuencia de mis largos ratos de pensar, he sacado, que mi cordedad no anda unida con la obstinacion; es decir; que no soy un ignorante con presunciones de literato: no se si hasta en esto me engaño, pero creo que no, pues busco bastantes medios de desterrar los errores: Esta es mi conducta, y si Vm. segun su talento crée, que rueda en ella el amor propio le deberé un alto favor, si en con-

tex-

(A) Este papel antes de darse al público tiene los Censores correspondientes pero su Editor trata de la crítica que por medio de una Carta anónima se hace.

textacion, me hace ver el apoyo de su dictamen.

Es question poco interesante, la de si habré, ò no tenido tiempo suficiente, para leér lo mucho que hay escrito sobre Cataluña, y si mi vida es larga ò corta: pues además de pertenecer en cierto modo estas especies à mi historia secreta, (que no debe tener la menor relacion en las criticas de mis papeles) quando yo prometa al Publico hacer una acotacion de todos los Autores que han manejado este asunto podrá arguirseme así; pero aun ignoro la excepcion que Vm. tenga para que no le buelva el argumento: y cuydado que en este caso me asistiria una poderosisima razon, porque para formarme el estrecho cargo, debe estar instruido, y haber leído à todos ellos, y así poder dar razon puntual de su crecido numero, porque lo contrario sería hablar à bulto. Solo el Dr. Pujades que Vm. me cita para que le guarde el debido decoro, introdujo en su historia 230.

Que nuestro Augusto Monarca por ser Conde de Barcelona tiene diferentes Estados, Dominios, y derechos, es muy cierto, pero puede que Vm. no se contente solo con que lo afirme, y así, diré algo de esto aunque ligeramente.

¿No es verdad que por ser Conde de Barcelona lo es de Rosellon, y Cerdaña? que de el mismo Condado, y por las conquistas de los Reyes Don Jayme, Don Pedro, y Don Alonso, resultan los Reynos de Valencia, Murcia, y las dos Sicilias? que de Atenas, y de Neopatria, tiene el título por haberlo adquirido las armas de los Catalanes, y Aragoneses?

¿Que por ser Conde de Barcelona es Rey de Aragon respecto al casamiento del Conde Don Ramon Berenguer con Doña Petronila hija del Rey Don Ramiro?

¿Que por Rey de Aragon tiene derecho à Ungria, Dalmacia, y Croacia?

9
Y últimamente: ¿ que quasi la mitad de los citados Reynos, y Ducados, que gloriosamente disfruta, dependen precisamente del Condado de Barcelona, y del Reyno de Aragon? pues si esto es así, no estaré tan escaso de noziones como Vm. quiere persuadir.

Que no falte al respeto de los que han escrito en estas materias es advertencia ociosa, pues à lo contrario era muy difícil que me venciese, pero diferencie Vm. lo que es guardar decoro, y dexar salvo el derecho de decir mi opinion, que creo se hayan confundido un poco.

Las contradanzas tambien tiene Vm. que repasarlas, bien que no me convence lo que me dice, porque el no estirar la cuerda tanto que se rompa, podrá entenderse de no querer llevar las cosas à un punto de perfeccion que muy distante de conseguirse se incurra en la relaxacion de las costumbres, ò en el mismo vicio que se reprende; pero esto se halla muy distante de mi pretension sobre corregir los defectos que se hallan introducidos.

La carta donde se pinta el caracter de un hijo inobediente tambien ha sufrido su mordedura: El genio de Vm. sin duda es muy regañon. Su estilo sí no es tan español como apetece, yo no podré remediarlo. Si Vm. es nacido y criado en esta Península, yo tambien tengo el mismo honor: mi Patria se halla à 18 grados 23 minutos de longitud, y 28 grados y 4 minutos de altura de Polo. Para justificar Vm. su opinion, hagame la gracia de presentar algun termino que no se comprenda en nuestro Dictionario.

Madama Florentina desde luego se manifiesta que es una horrorosa pintura que debe abominarse, y el que alguna Persona la imite, y no deteste, no es culpa mia, segun Vm. tiene la bondad de confesarme;

asi

asi como los Theologos quando tratan de los vicios, y sus penas, no podrán remediar que un corazon corrompido se ensaye en lo mismo que reprueban. La Carta instruye al Piloto de las barras, y escollos, pero si alguno de esta clase usa de ella para buscarlos en vez de huirlos ¿deberá perder su aprecio la náutica?

Que el viage de Don Ordoño sea un buen pensamiento para que mi capricho decida en todas materias es una expresion poco favorable; y supuesto que de su boca hasta ahora no ha oido Vm. mas que buenas doctrinas; ¿por que no podria explicarse en otros terminos con los que todos quedariamos contentos? acaso no serian malos estos. *Don Ordoño es el medio que Vm. se ha propuesto para establecer algunas verdades.* El pasarlo en posta unas 30, ó 40 leguas no lo encuentro justo, pues una vez que el habla con seso, y fundamento, variando su conversacion en muchas materias ¿por que ha de faltar la paciencia para aguantarlo? ¿No es una materialidad de voces que sea Don Ordoño en viage, ó que fuera Don Hipolito en una visita? si yo estubiera tres dias tratando de un asunto, seria sin duda pesadez, y fastidio, pero respecto á que apenas hay pagina en la que no mude de especie, y ninguna de ellas despreciable, es menester que haga el viage por sus pasos contados, bien que sin perjuicio de introducir alguna cosilla, porque es muy prudente Don Ordoño, y no gusta de imponer silencio con su presencia.

Dios guarde á Vm. &c.

J. F. O.

Anecdota de Pedro I.º Czar de Moscovia.

Los Moscovitas eran unos barbaros ignorantes, é incultos hasta el Reynado del Czar Pedro I.º Este, les fundò Universidades, y proporcionò muchos conocimientos: trabajò incesantemente para desterrar de ellos la ignorancia. Una de las cosas que mas les asombró fue el establecimiento de Astilleros pero creció su admiracion quando vieron à su Rey trabajar en ellos como artesano. Un personage de los mas distinguidos de su comitiva le suplicó dexase aquella fatiga porque el Pueblo no dudaba de su zelo, y amor paternal aun sin testimonio tan costoso. A lo que respondió. *¿No llamas al Rey, Padre de sus vasallos? ¿y acaso un Padre podrá desdeñarse de entender en las mismas ocupaciones que sus hijos?*

AVISO.

Habiendose obtenido licencia para el establecimiento de otro papel periodico en esta Ciudad, con el nombre de *Instruccion militar ó Escuela histórica, y moral del Soldado*; se ha creido conbeniente, suprimir el numero del Jueves de cada semana de este Correo, y en su lugar colocar aquel. Esta obra ha sido escrita principalmente para los militares, pero contendrá mucha utilidad, y diversion, por lo que puede convenir à toda clase de Personas. Nunca podra explicarse tanto su merito como lo insinua el prospecto de ella, el qual se hallará en el despacho de este Correo desde el Domingo 1.º de Marzo próxîmo.

El Jueves 5 de el mismo se publicará el primer Número.

Lista de Subscritores en esta Ciudad.

Señores.

- D. Poncio Torres, Canónigo de la Catedral de la misma.
 D. Francisco Martín Regidor del Ayuntamiento de ella.
 El R. P. Fr. Pedro Albrosér Carmelita Calzado en el Convento de la expresada.
 D. Manuel de Beréa Teniente del Real Cuerpo de Artillería.
 D. Manuel Bueso.
 D. Antonio Clavería, Capitan del citado Real Cuerpo.
 D. Juan de Cabirol.
 D. Josef Cotoné, Subteniente del Regimiento Provincial de Mallorca.
 D. Manuel Cespede, Ayudante de Contralor de Artillería.
 D. Juan Comas, Administrador del Correo de Cassá de la Selva.
 D. Josef de Gabriel Estenoz, Theniente de Ingenieros.
 D. Francisco Perez Esquerria, Theniente del Real Cuerpo de Artillería.
 D. Domingo Pagés Presbitero.
 D. Ignacio Ribot, Abogado en esta Ciudad, por tres exemplares.
 D. Gregorio Andres Martinez Fortun.
 D. Francisco Robirola, Cura Párroco de Madinyá.

En Barcelona.

- D. Pedro Diaz Valdés, Inquisidor de aquella Capital.
 D. Guillermo Timermans.
 D. Josef Francisco Caramany, y de Ros.
 La Señora Baronesa de Versage.
 D. Francisco Parellada.
 D. Juan Gispert.
 D. Josef Serra y Ferrer.

(Se continuará.)